



La dirección de Al-Top Topografía SA, consciente de la necesidad de disponer de un Sistema de Calidad útil y ventajoso para la empresa, según la normativa ISO 9001:2015, se compromete a:

- Desarrollar nuestra actividad de acuerdo a las características, equipo y profesionalización de la empresa para conseguir la mayor satisfacción posible del cliente y las partes interesadas al tiempo que el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios exigibles.
- Realizar nuestra actividad adecuadamente y correctamente, con la finalidad de mejorarlos de forma continua.
- Dotar al personal y a los diferentes departamentos de las herramientas y recursos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad.
- Formar continuamente al personal para conseguir un nivel de competencia necesario.
- Realizar un proceso de mejora continua a través de la revisión periódica de nuestra organización y de nuestras actividades.
- Revisar periódicamente la política de empresa para adecuarla y mejorarla según la evolución de nuestras actividades y de la reglamentación aplicable.

Gerencia.